Cartagena de indias D.T y C., 29 de enero de 2026

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

HACE CONSTAR

Que en la planta de personal en la entidad no existe persona con formación en ciencias de la información, y la documentación, bibliotecología y archivística, por lo que se requiere de una persona natural o jurídica con amplios conocimiento y experiencia para elaborar y actualizar los instrumentos archivísticos en el marco de la política de gestión documental y en apoyo al fortalecimiento de la función archivística en la Contraloría Departamental de Bolívar.

TATIANA ROMERO LUNA
Contralora Departamental de Bolívar.